

37

Recibido
D. M. Torres
03-4-89

Lima 03 de abril de 1989

INFORME N° 03/89/AGN-OAJ

A : DIRECTOR TECNICO (e)

DE : JEFE DE LA OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

ASUNTO : Pérdida de máquina calculadora

REF. : Hoja de envío de fecha 3.4.89

#####

En atención a su pedido tengo a bien informar a usted lo siguiente:

- 1.- De las investigaciones practicadas por el Organismo de Control Interno se deduce que se responsabiliza directamente al Sr. Enrique Chuquipiondo, en consecuencia con el pronunciamiento que debe formular su Jefe inmediato en cuanto a la sanción que solicite (si se trata de cesantía o destitución) se derivará a la Comisión de Procesos Administrativos a fin de que dictamine si hay mérito o no para el inicio del Proceso correspondiente.
- 2.- Sobre la responsabilidad fiscal atribuible a cualquier trabajador por la pérdida de bienes de la Institución esta Asesoría Jurídica emitió su opinión mediante el Informe N° 071-88/AGN-OAJ, dirigido a la Jefatura Institucional.
Asimismo en lo que corresponde a la pérdida de la máquina calculadora existe la opinión que fuera presentada según Informe N° 015-89/AGN-OAJ en el cual se indicaba el procedimiento a seguir y que alcancé a la Dirección Técnica (fotocopia) en atención a su solicitud sobre el mismo asunto, mediante el Informe N° 028-89/AGN-OAJ.
- 3.- En tal virtud con lo actuado hasta el momento corresponde el pronunciamiento del jefe inmediato del citado funcionario.



2

4.- No está demás insistir nuevamente en el agotamiento de las investigaciones que el asunto amerita, por cuanto según el Informe N° 011-89-AGN-JOCI del Organo de Control Interno se responsabiliza directamente al Sr. Chupión de la pérdida de la máquina calculadora (hurto, como figura delictiva) al parecer, teniendo en cuenta el hecho concomitante de habersele sorprendido portando dicha máquina a su domicilio, a la vez que desvirtúa la posibilidad de que los autores de la desaparición pudieran ser los técnicos de la firma ARAGON, por el hecho de no haber prestado el servicio de mantenimiento sobre el indicado bien.

As cuanto informo a usted para los fines de lugar.

Atentamente,

AGN.OAJ
AM.am.

Se adjunta 29 fols.

